



PERÚ

Ministerio de
EducaciónEscuela de Educación Superior
Pedagógica Pública MonterricoUnidad de
Investigación**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO EESPP MONTERRICO****1. Identificación del documento****Autor(es)**

Apellidos completos	Nombres completos	Código de estudiante	Correo electrónico personal	Firma
Quispe Ramos	Enrique Alexander	20200100	quisperamos90@hotmail.com	
Rafael Diaz	Marlon Denher	20200102	rafaelacuario66@gmail.com	
Tacza Torres	Nayra Noelia	20200109	nayra.7agostoxd@gmail.com	

Programa de estudios/Especialidad del autor(es)

Educación Secundaria Especialidad Matemática

Título del documento a publicar: Según documentación institucional.

Estrategias didácticas para la resolución de problemas con números enteros en EBR.

Modalidad	Grado o título
() Tesis	() Título profesional - Licenciatura
(X) Trabajo de investigación	(X) Bachiller
() Trabajo académico	() Postgrado

Docente asesor(a)

Apellidos completos	Nombres completos	Grado/título	Correo electrónico
Campos Alarcón	Emilio Jesús	Licenciado	ecampos@monterrico.edu.pe

2. Originalidad del trabajo presentado

Aspecto	SÍ	NO
Control índice de similitud utilizando el software Turnitin.	x	
La tesina superó el requisito de índice de similitud máximo de 20%		x
Porcentaje de similitud final del trabajo de investigación presentado.	18%	

3. Autorización de publicación

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU.

Yo Enrique Alexander Quispe Ramos, con DNI 46840928 en mi calidad de autor(a) autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico.

Reconozco estar informado(a) que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.



PERÚ

Ministerio de
Educación

Escuela de Educación Superior
Pedagógica Pública Monterrico

Unidad de
Investigación

Firma: 

Fecha: 08/08/2025

IMPORTANTE:

SEGÚN REGLAMENTO DE RENATI-SUNEDU RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 174-2019-SUNEDU/CD

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

SEGUNDA.- El Recolector Digital RENATI de la SUNEDU registra los trabajos de investigación o tesis al amparo del artículo 45 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que precisa que, para la obtención de grados y títulos, corresponde lo siguiente:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación
- Título Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional
- Título de Segunda Especialidad Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo académico
- Grado de Maestro: Aprobación de una tesis o trabajo de investigación
- Grado de Doctor: Aprobación de una tesis.

En la EESPP Monterrico se acata la disposición según la siguiente precisión:

- **Grado de Bachiller:** Aprobación de un trabajo de investigación (Tesina).
- **Título profesional (Licenciatura):** Aprobación de Tesis